

## AVISO A LA COMUNIDAD

### EXISTENCIA DE PROCESO ELECTORAL

M.PONENTE	DR. JOSE RAFAEL GUERRERO LEAL
RADICACION	13001-23-33-000-2020-00003-00
ACCIÓN	NULIDAD ELECTORAL
DEMANDANTE	JOSE MARTINEZ NIETO
DEMANDADO	ACTO DE ELECCION DE JUAN MANUEL CAMARGO TORRES COMO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MARGARITA-BOLIVAR

EL SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLIVAR DE CONFORMIDAD CON LO ORDENADO EN LA PROVIENCIA DE FECHA 21 DE ENERO DE 2020 Y A LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 5 DEL ARTICULO 277 DE LA LEY 1437 DE 2011, POR MEDIO DEL PRESENTE AVISO EN LA PAGINA WEB [WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO](http://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO) HACE SABER A LA COMUNIDAD QUE EN EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR SE ADELANTA UN PROCESO DE NULIDAD ELECTORAL RADICADO BAJO EL No. 13001-23-33-000-2020-00003-00, MAGISTRADO PONENTE Dr. JOSE RAFAEL GUERRERO LEAL INSTAURADO POR JOSE MARTINEZ NIETO CONTRA EL ACTO DE ELECCION DE JUAN MANUEL CAMARGO TORRES COMO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MARGARITA-BOLIVAR, CUYAS PRETENSIONES SON LAS SIGUIENTES:

1. "Que se declare la Nulidad del Acto Administrativo contenido en el formulario E-26, expedido el día 2 de noviembre de 2019, por medio del cual se declaró la elección del señor JUAN MANUEL CAMARGO TORRES, como alcalde del Municipio de Margarita – Bolívar para el periodo 2020-2023, por el partido CAMBIO RADICAL, suscrito por los miembros de la comisión escrutadora municipal.
2. Que, como consecuencia de la declaratoria de Nulidad del Acto Administrativo contenido en el formulario E-26 ALC, expedido el día 2 de noviembre de 2019, por medio del cual se declaró la elección del señor JUAN MANUEL CAMARGO TORRES, como alcalde del Municipio de Margarita – Bolívar para el periodo 2020-2023, por el partido CAMBIO RADICAL, se cancele la credencial del señor JUAN MANUEL CARGO TORRES, contenido el formulario E-27, suscrito por los miembros y el secretario de la comisión escrutadora municipal de Margarita-Bolívar, que contiene la credencial como alcalde del señor JUAN MANUEL CAMARGO TORRES (...)"

SE REALIZA ESTA PUBLICACIÓN HOY, 23 DE ENERO DE 2020, EN LA CIUDAD DE CARTAGENA, CON EL FIN DE QUE LOS INTERESADOS PUEDAN COADYUVAR LA PRESENTE ACCIÓN.

  
JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS  
SECRETARIO GENERAL